

CLAVE CATASTRAL [2159305111] FOLIA N°

DIRECCIÓN: L.A. PARRERA

DEPARTAMENTO: N°

COLOCAR EN LA DIRECCIÓN DEL LOTE A LA CUAL SE LE ASIGNA EL NÚMERO

DATOS DEL LOTE

PREFES: (11) 1. NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1. LOTE INTERIOR

2. POR PASADIZO PERMANENTE

3. POR PASADIZO VEHICULAR

4. POR CALLE

5. POR AVENIDA

6. POR CALLE DE ACCESO

7. POR LA PLAZA

19. SOBRELAS PASANTE

PAJOLA RASANTE

DES NIVEL CON RELACIÓN A LA COTANTE DE LA VÍA DE ACCESO

METROS

20. AGUA POTABLE

1. ☒ NO EXISTE

2. ☐ SI EXISTE

21. ELECTRICIDAD

1. ☒ NO EXISTE

2. ☐ SI EXISTE

22. CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

23. AREA

24. PERÍMETRO

25. LONGITUD DEL FRENTE

26. NÚMERO DE PAREDES

27. sin adyacencia con colindancia

28. uso del área sin edificación

29. número de bloques

30. número de bloques

31. TOTAL DE PLOQUES

32. TOTAL DE PLOQUES

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

33. sin adyacencia con colindancia

34. uso del área sin edificación

35. número de bloques

36. número de bloques

Observaciones:

El lote es de 1.5 hectáreas

Se lo cede a la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000009670

20151308004P03771

NOTARIAL ELSYE PAUDREY CEDENO VENENUEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03771	
ACTO O CONTRATO:			
COMPRAVENTA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE AGOSTO DEL 2015	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad
Natural	MORERA BASURTO EVA GLADIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Nacionalidad	ECUATORIANA	Calidad	VENDEDORA
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad
Natural	EDROMANN VACIAS MARIA DE MONSERRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Nacionalidad	ECUATORIANA	Calidad	COMPRADORA
UBICACION			
Provincia		Cantón	
MANABI		MANTA	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3730000	

NOTARIAL ELSYE PAUDREY CEDENO VENENUEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

**COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA EVA
GLADIS MOREIRA BAZURTO; A FAVOR DE
LA SEÑORA MARIA DE MONSERRAT
BERGMANN MACIAS.-**

CUANTIA : \$ 37,800.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día lunes veinticuatro de agosto del año dos mil
quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**,
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta comparecen y
declaran por una parte y en calidad de VENDEDORA,
la señora **EVA GLADIS MOREIRA BAZURTO**, divorciada, por
sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a
los números uno tres cero cero seis dos dos siete dos
guilanes cinco, cuya copia fotostática se agrega al protocolo como
documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de
Manta y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la
señora **MARIA DE MONSERRAT BERGMANN MACIAS**.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

(Soltera, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad que responde a los números cero siete cero cuatro cuatro cuatro cero siete cero guion cero; cuya copia agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la señora **EVA GLADIS MOREIRA BAZURTO**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **MARIA DE MONSERRAT BERGMANN MACIAS**; soltera, a

quien en adelante se le llamara simplemente "LA
COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara la
VENDEDORA, que es dueña y propietaria de Un cuerpo de
terreno compuesto por dos lotes de terrenos que están unidos
entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en las
inmediaciones del camino que conduce al sitio El Arroyo en la
parroquia Tarqui (actual barrio Rosa Mena de la parroquia Los
Esteros del cantón Manta), el mismo que tiene las siguientes
medidas y linderos. POR EL FRENTE: Treinta y seis metros y
lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos treinta y seis
metros y lindera con terrenos de propiedad de la Señorita Elsa
Pastora Solorzano Solorzano. POR EL COSTADO DERECHO:
Treinta metros y lindera con mas terrenos de propiedad de la
Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera así mismo con
terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano
Solorzano. SUPERFICIE TOTAL: Un mil ochenta metros,
cuadrados: Dicho inmueble fue adquirido por compra que le
hiciera a la Señora Alba Limongi Toala según consta de la
Escritura de Compraventa, realizado en la Notaria Primera
de Manta el trece de agosto del dos mil ocho e inscrita el
diecinueve de agosto del dos mil ocho.-

TERCERA



VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la **VENDEDORA**, señora **EVA GLADIS MOREIRA BAZURTO**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **MARIA DE MONSERRAT BERGMANN**

MACIAS, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en las inmediaciones que conduce al sitio El arroyo - La Pedrera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realice en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de **TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES**, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.-

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente. quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA:**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.-

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.-

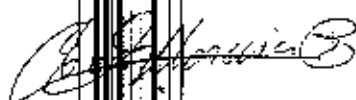
Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, doy fe en la ciudad de Manta, Manabí, a los 15 días del mes de Agosto del 2015.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



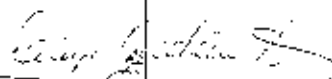
partes, minuta que está firmada por la Abogada MARJORIE DEL VALLE ALVIA matricula número : trece guión dos mil cuatro guión veinte Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.



EVA GLADIS MOREIRA BAZURTO
C.C.No.- 130062272-5



MARIA DE MONSERRAT BERGMANN MACIAS
C.C.No. 070444070-0



Abg. Elsa Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Polígono Auténtico Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RREF: 136000030001
Financiado por IVA y Explotación de Recursos

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000407043

FECHA DE EMISIÓN: 10/11/2016

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	VALOR	CONTINUA	VALOR
Una escritura pública de COMPRAVENTA de 100.00 m ² de terreno en el sector de la parroquia de Mantua, cantón de Mantua, provincia de Mantua, Ecuador.		2 15 45 05 001	100.00 m ²	100.00	100.00	100.00
VENEDOR						
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	AL CARPAJAS Y ASOCIADOS E.S.		VALOR	
1300023725	MARTÍNEZ GARCÍA, RICHARDO	BOCA CHAMPA QUE DEDICAN AL SECTOR EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
			Mantenimiento		100.00	
			Impuesto Municipal		112.40	
			TOTAL A PAGAR		212.40	
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		VALOR	
070446100	PEREZ GARCÍA, MARIA DEL ROSARIO	9-9	94.00		94.00	

EMISIÓN: 10/11/2016 10:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SUB-SUJETO A VARIACION POR REGIMEN AGENTES DE LEY

CANCELADO

FECHA DE EMISIÓN: 10/11/2016
VALOR PAGADO: 94.00
VALOR: 212.40



Regimen de Agente de Ley
Valor: 212.40
Valor Pagado: 94.00
Fecha de Emisión: 10/11/2016





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4to. y Calle 8 - Tel: 2611 437 / 2611 411

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000407042

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia LOS ESTEROS		2-15-43-05-000	1000,00	37600,00	3825,58	407042
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1300827725	MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS	UNO, CAMINO QUE CONDUCE AL SIÑO EL ARROYO LA PRAZIERA	CONCEPTO			
ADQUIRIENTE			GASTOS ADMINISTRATIVOS			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	IMPUESTO Provincial Compra-Venta			
020440700	BERGAMINI MACIAS MARIA DE MONSERRAT	SH	TOTAL A PAGAR			
EMISION:			VALOR PAGADO			
8/11/2015 10:10			XAVIER ALCAIVAR MACIAS			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			SALDO			
			0,00			

[Firma]
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTUA 2015



CUERPO DE BOMBIEROS DE MANIZABA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000069040

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

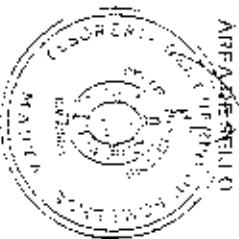
CIUDAD:
NOMBRES: MOREIRA BAZZATO EVA GLAYYS
RAZÓN SOCIAL: C.A. PROADERA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVANZO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 320923
CAJA: MARGARITA ABTJUNDA L.
FECHA DE PAGO: 27/07/2015 10:00:14



- VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

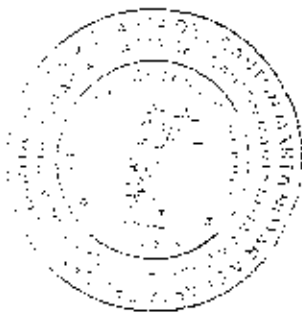
3.00

VALOR QUINCE (15) DE JULIO DE 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manizaba, Manizaba, Manizaba
Manizaba, Manizaba, Manizaba



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 125420

No. Certificación: 125420

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 27 de julio de 2015

No. Electrónico: 33648

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-43-05-000

Ubicado en: INTRA CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO -LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1080,00 / M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300622725

MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS

CUYO AVALÚO FLOTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO	37800,00
CONSTRUCCION	0,00
	37800,00

Son: TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Imreso por: MARIS REYES 27/07/2015 12:46:38

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102720



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Agosto de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
2154305000 INMD. CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO LA PRADERA
Manta, once de agosto del dos mil quince.



SECRETARÍA DE
LA TESORERÍA MUNICIPAL
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073791



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SCLAR
pertenece a MOREIRA BAZURTO DE LA EL DYS
ubicada EN EL CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO LA PRADERA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE \$37800.00 TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100 CTVS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

11 AGOSTO 2015

I.E

Manta, de del 20


Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



6220



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6220

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2008

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral. Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno compuesto por dos lotes de terrenos que están unidos perfectamente entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al sitio El Arroyo en la parroquia Tarquí (actual barrio Rosa Mena de la parroquia Los Esteros del cantón Manta), el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Treinta y seis metros y lindera con calle publica. POR ATRAS: Los mismos treinta y seis metros y lindera con terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con mas terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera así mismo con terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. SUPERFICIE TOTAL: Un mil ochenta metros cuadrados. SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A N A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	356 09/04/1979	572
Compra Venta	Compraventa	450 16/05/1979	719
Compra Venta	Compraventa	198 01/06/1979	793
Compra Venta	Compraventa	1.051 06/03/1990	3.614
Compra Venta	Compraventa	2.282 19/08/2008	32.578

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2008-08-19
Código - Legajo

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 6220



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20-08-2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Compraventa

Inscrito el: viernes, 01 de junio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 793 - Folio Final: 795 1.023

Número de Inscripción: 498 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de mayo de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres cuerpos de terrenos que están ubicados en las inmediaciones del Camino que conduce al Sitio El Arroyo de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003204	Aleivar Zambrano Gualberto Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000003213	Solorzano Solorzano Elsa Pastora	Soltero	Manta

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.614 - Folio Final: 3.619 1.795

Número de Inscripción: 1.051 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos cuerpos de terrenos que están unidos forman un solo cuerpo cierto en las inmediaciones del Camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003202	Iza Patmilio Joffre Jose	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000003204	Aleivar Zambrano Gualberto Manuel	Casado	Manta
Vendedor	13-03071043	Ferrin Ayong Merly Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (as) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:
Compra Venta	356	09-abr-1979
Compra Venta	498	01-jun-1979

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 19 de agosto de 2008

Tomo: 57 Folio Inicial: 32.678 - Folio Final: 32.689 4.429

Número de Inscripción: 1.282 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

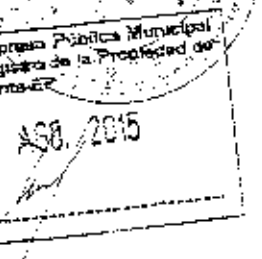
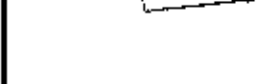
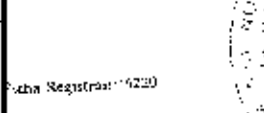
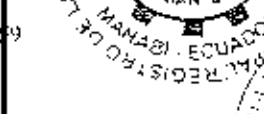
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2008

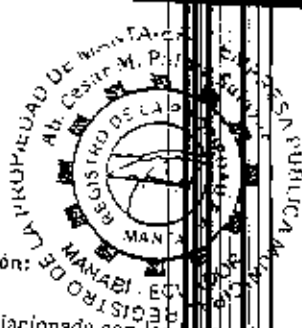
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mayr



Folio Inicial: 372
Folio Final: 793





Fecha de Resolución: 06-ago-1990

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los bienes inmuebles ubicados en las inmediaciones del camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Lataquiza (actual Barrio Rosa Mena de la Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta: Un cuerpo de terreno compuesto de dos lotes de terrenos que están unidos perfectamente entre sí formando un solo cuerpo cierto, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente, treinta y seis metros y lindera con calle pública, Por Atras, los mismos treinta y seis metros y lindera con terreno de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano, Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con mas terreno de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano y por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera así mismo con terrenos de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano. Con una Superficie total de Un Mil Ochoenta Metros Cuadrados; y el Saldo del otro cuerpo cuyas medidas y linderos son las siguientes, Por el Frente, con cuarenta metros y lindera con calle pública, Por Atras, con cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. José Rogelio Santana Alvia y Sra. Por el Costado Derecho, Con cuarenta y siete metros y lindera con propiedad de la Sra. Geosonda Annabel Iza Limongi; y por el Costado Izquierdo, con cuarenta y siete metros y lindera con calle pública. Con una Superficie total de Un Mil Ochocientos Ochoenta Metros Cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula de Identidad

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

3-03622725 Moreira Bazarro Eva Gladys

Divorciado

Manta

Vendedor

80-000000003545 Iza Pazmiño Joffre Jose

Casado

Manta

Vendedor

13-01501261 Limongi Toala Alba Piedad

Casado

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constar(en) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1081
Fee. Inscripción: 06-ago-1990
Folio Inicial: 3614
Folio final: 3619

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:36:53 del jueves, 20 de agosto de 2015

A petición de:

Maire del valle

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación por: Maira

Ficha Registral: 6220

Página: 4 de 6



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 AGO. 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BERGMANN MACIAS
MARIA DE MONSERRAT
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
KACHALA
KACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

070444070-0



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
REG. ADM. TURISTICAS

V23384422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERGMANN REYNA CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MORERA MARTHA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-08-04

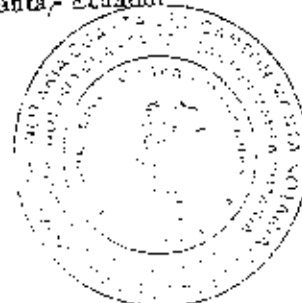
FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-08-04



0000000000

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 51 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 24 AGO 2015

Elisve Cagello Montalvo
Abg. Elisve Cagello Montalvo
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

070444070-0 012-0152

BERGMANN MACIAS MARIA DE MONSERRAT

MANABI
TARQUI
MANTA
CENTRO DE TARQUI

EMPLEADO USD: 3
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - COMED

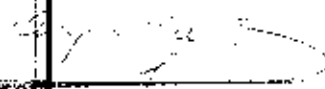
44223355 12/08/2015 12:57:13

Elisve Cagello Montalvo
Abg. Elisve Cagello Montalvo
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS COPIAS ESTÁN
PUBRICADAS POR M.
Abg. Eliseo Cedeño Hernández

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P03771.- DQY**
FE.-




Abg. Eliseo Cedeño Hernández
Notario Público Municipal
San Juan, P.R.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	02/08/15	QUIEN RECEPTA:	CTOS:
CLAVE CATASTRAL:	500000000		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TELFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de Avalúo		
	FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	Firma		
	FIRMA DEL INSPECTOR:		
	FECHA:		
INFORME TÉCNICO:			
	FIRMA DEL TÉCNICO		
	FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:			
	FIRMA DEL DIRECTOR		

TÍTULO DE CRÉDITO No. 001

10/10/2014

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRATO	TITULO
2-16-43-05-000	1080 00	\$ 37 300,00	LA CRACERRA	2013	199700	001241
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS	VALOR PARCIAL	REBALASO RECARGOS(+/-)	VALOR A PAGAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO			
NOMBRE RASQUETO EVA GLADYS						
7/2/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Costa Judicial			
El lote se encuentra registrado como			Ingeniería por Mapa			
3ra. edad			MEJORAS 2011	\$ 4,41		\$ 4,41
			MEJORAS 2012	\$ 6,43		\$ 10,84
SIN DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2013	\$ 12,48		\$ 23,32
			MEJORAS 2014	\$ 13,19		\$ 36,51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,00		\$ 64,51
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,56		\$ 72,07
			TOTAL A PAGAR			\$ 72,07
			VALOR PAGADO			\$ 14,31
			SALDO			\$ 57,76

[Firma manuscrita]





6220



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6220:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod Catastral/Rol Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno compuesto por dos lotes de terrenos que están unidos perfectamente entre sí formando un solo cuerpo cierto ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al sitio El Arroyo en la parroquia Tarquí (actual barrio Rosa Mena de la parroquia Los Esteros del cantón Manta), el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Treinta y seis metros y linda con calle pública. POR ATRAS: Los mismos treinta y seis metros y linda con terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y linda con mas terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y linda así mismo con terrenos de propiedad de la Señorita Elsa Pastora Solorzano Solorzano. SUPERFICIE TOTAL: Un mil ochenta metros cuadrados. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito TIENE

G R A V A M E N V I G E N T E .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	356 09/04/1979	572
Compra Venta	Compraventa	450 16/05/1979	719
Compra Venta	Compraventa	498 01/06/1979	793
Compra Venta	Compraventa	1.051 06/08/1990	3.614
Compra Venta	Compraventa	2.282 19/08/2008	32.678
Prohibiciones Judiciales y Legal. Prohibición de Enajenar		112 30/05/2012	1.358
Prohibiciones Judiciales y Legal. Prohibición de Enajenar		899 15/04/2013	2.846
Prohibiciones Judiciales y Legal. Prohibición de Enajenar		1.037 25/04/2013	3.187

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: 19030

Ficha Registral: 6220

3 Folios: 1 de 3



1 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 09 de abril de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 572 - Folio Final: 574

Número de Inscripción: 356 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de diciembre de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Carlos Mena, interviene en calidad de Apoderado de los señores José Rogerio Santana Alvia y su esposa. Terreno ubicado en el Camino Al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Una parte de dicha extensión o sea una área que tiene sesenta metros de frente por cuarenta y siete metros de fondo, y los siguientes linderos: Por el frente calle pública, por atrás con propiedad de los vendedores; por el costado derecho calle pública; y, por el costado izquierdo con calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000215	Solorzano Solorzano Elsa Pastora	Soltero	Manta
Vendedor	13-0030304	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	4	22-sep-1977	1260	1261



2 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 16 de mayo de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 719 - Folio Final: 720

Número de Inscripción: 450 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

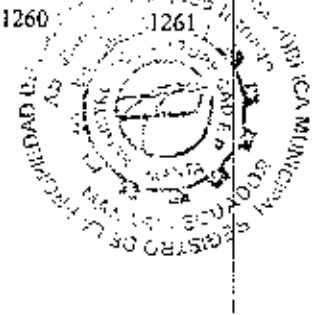
El Sr. Carlos Mena interviene en calidad de Apoderado de los Vendedores Sr. José Rogerio Santana Alvia y su esposa. Un lote de terreno en el camino que va al Arroyo de la parroquia Tarqui. Terreno que tiene una área de sesenta metros de frente y atrás; por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados, por el frente calle pública, por atrás con propiedad del vendedor y esposa, y por los dos costados derecho e izquierdo calles publicas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000323	Solorzano Solorzano Elsa Pastora	Soltero	Manta
Vendedor	13-0030304	Santana Alvia Jose Rogerio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	356	09-abr-1979	572	574



Certificación impresa por: Allys

Ficha Registral: 6220

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 JUL 2015



3 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 01 de junio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 793 - Folio Final: 795

Número de Inscripción: 498 Número de Repertorio:

1.023

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de mayo de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres cuerpos de terrenos que están ubicados en las inmediaciones del Camino que conduce al Sitio El Arroyo de la

Parroquia Tarquí del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003204	Aleivar Zambrano Gualberto Manuel	Casado (*)	Manta
Vendedor	80-0000000003213	Solorzano Solorzano Elsa Pastora	Soltero	Manta

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.614 - Folio Final: 3.619

Número de Inscripción: 1.051 Número de Repertorio:

1.795

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos cuerpos de terrenos que están unidos forman un solo cuerpo cierto en las inmediaciones del Camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Tarquí perteneciente al Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003202	Iza Pazmiño Joffre Jose	Casado (*)	Manta
Vendedor	80-0000000003204	Aleivar Zambrano Gualberto Manuel	Casado	Manta
Vendedor	13-03071045	Ferrín Aydag Merly Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fch. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	356	09-abr-1979	572	574
Compra Venta	398	01-jun-1979	793	795

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de agosto de 2008

Tomo: 57 Folio Inicial: 32.678 - Folio Final: 32.689

Número de Inscripción: 2.282 Número de Repertorio:

4.459

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los bienes inmuebles ubicados en las inmediaciones del camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Tarqui (actual Barrio Rosa Mena de la Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta. Un cuerpo de terreno compuesto de dos lotes de terrenos que están unidos perfectamente entre sí formando un solo cuerpo cierto, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente, treinta y seis metros y lindera con calle pública, Por Atras, los mismos treinta y seis metros y lindera con terreno de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano, Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con más terreno de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano y por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera así mismo con terrenos de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano. Con una Superficie total de Un Mil Ochenta Metros Cuadrados; y el Saldo del otro cuerpo: cuyas medidas y linderos son las siguientes, Por el Frente, con cuarenta metros y lindera con calle pública, Por Atras, con cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. José Rogelio Santana Alvia y Sra. Por el Costado Derecho, Con cuarenta y siete metros y lindera con propiedad de la Sra. Geosonda Annabel Iza Limongi; y por el Costado Izquierdo, con cuarenta y siete metros y lindera con calle pública. Con una Superficie total de Un Mil Ochocientos Ochenta Metros Cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00622725	Moreira Bazarro Eva Gladys	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000004585	Iza Pazmiño Joffre Jose	Casado	Manta
Vendedor	13-0151261	Limongi Toala Alba Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1051	06-ago-1990	3614	3619

6 / 3 **Prohibición de Enajenar**

Inscrito el: miércoles, 30 de mayo de 2012

Tomo: I Folio Inicial: 1.358 - Folio Final: 1.359

Número de Inscripción: 412 Número de Repertorio: 3.046

Oficina donde se guarda el original: Servicio de Rentas Internas

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: 15 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P R O H I B I C I O N D E E N A J E N A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000108	Servicio de Rentas Internas		
Deudor	80-000000005148	Moreira Bazarro Eva Gladys	(Ninguno)	Manta
Deudor	80-000000004149	Rafael, Nicole, Antony, Rianian Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	54	03-mar-1965	45	46
Compra Venta	2281	19-ago-2008	32678	32689

Certifico la empresa por: Mgs

Ficha Registral:

Empleo: Empleado Municipal
Rango: Rango 1
Mantente: Mantente

22 JUL 2015



7 / 3 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: lunes, 15 de abril de 2013

Tomo: 7 Folio Inicial: 2.846 - Folio Final: 2.848

Número de Inscripción: 899 Número de Repertorio: 2.908

Oficina donde se guarda el original: Superintendencia de Compañías

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. SC, DIC. P. 2013 Dentro del procedimiento administrativo de acción
c o a c t i v a N o . 1 0 4 - 2 0 1 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000024202	Superintendencia de Compañías		Portoviejo
Deudor	80-000000054846	Compañía Rafael, Nicolo, Antony, Raulan CI		Manta
Deudor	80-000000061248	Moreira Bazurto Eva Gladis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2282	19-ago-2008	32678	32689



8 / 3 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: jueves, 25 de abril de 2013

Tomo: 8 Folio Inicial: 3.181 - Folio Final: 3.183

Número de Inscripción: 1.017 Número de Repertorio: 3.240

Oficina donde se guarda el original: Servicio de Rentas Internas

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO NUMERO 000488

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000208	Servicio de Rentas Internas		Manta
Deudor	80-000000054846	Compañía Rafael, Nicolo, Antony, Raulan CI		Manta
Deudor	80-000000061248	Moreira Bazurto Eva Gladis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2282	19-ago-2008	32678	32689



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:21:14 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de: *Don Jairo Salazar Salazar*

Elaborado por: *Maira Dolores Salazar Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intiango
Firma del Registrador

	Municipio: <i>San Juan</i>	
	Región: <i>San Juan</i>	
Página: 6 de 6		